

ARTE Y CULTURAS
DE
AL-ANDALUS
El poder de la Alhambra

EXPOSICIÓN

COMISARIOS

Rafael López Guzmán
José Miguel Puerta Vilchez
María Jesús Viguera Molins

MUSEOGRAFÍA

Frade Arquitectos, S. L.

MONTAJE

Montajes Horche

AUDIOVISUALES

José Carlos Martín
Miguel Salvatierra
Prodisa

TRANSPORTE

TTI
Cañadas

SEGUROS

Aon
Axa Art

DISEÑO GRÁFICO

Manigua

SEGURIDAD

Securitas, S. A.

LOGÍSTICA

Azafatas de Congresos Alhambra, S. L.

AUDIOGUÍA

Stendhal Museum Solutions

TRADUCCIONES

Pamela Lalonde
Nigel Walkington
Angela Tate

CATÁLOGO

CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL PRIMER MILENIO DE LA FUNDACIÓN DEL REINO DE GRANADA

PRESIDENTA

María José Sánchez Rubio

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ

DIRECCIÓN

Marina Martín Jiménez

COORDINACIÓN DEL CATÁLOGO

Carmen Pozuelo Calero

ÁREA CULTURAL

Inmaculada Cortés
Ana Carreño
Palmira López del Hierro
María Ángeles Martínez
Juan Jesús Ruiz

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

PRESIDENCIA

Luciano Alonso Alonso

DIRECCIÓN

María del Mar Villafranca Jiménez

COORDINACIÓN

Laura Esparragosa Díaz

COORDINACIÓN ADJUNTA

UTE creARTE. Gestión y Cultura – Museum
Design & Managment

DOCUMENTACIÓN

Bárbara Jiménez Serrano
Purificación Marinetto Sánchez
Jesús Bermúdez López

EDITAN

Consortio para la Conmemoración del
Primer Milenio de la Fundación del Reino
de Granada

Patronato de la Alhambra y Generalife
Fundación Pública Andaluza El legado
andalusí

TF Editores

TRADUCCIONES

Pamela Lalonde
Tom Lardner
Carlos Pranger
Angela Tate
Nigel Walkington
Alexia Weninger

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TF Editores

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

TF Media / Juan Antonio Moreno
Gonzalo Serrano Núñez

IMPRESIÓN Y FOTOMECÁNICA

TF Artes Gráficas
Primera edición: diciembre de 2013

© de la edición: Consorcio para la
Conmemoración del Primer Milenio del
Reino de Granada, Patronato de la
Alhambra y Generalife, Fundación Pública
Andaluza El legado andalusí y TF Editores

© de los textos: sus autores

© de la documentación fotográfica: sus
autores, Fundación Pública Andaluza
El legado andalusí y Patronato de la
Alhambra y Generalife

© de las obras: las instituciones prestadoras

ISBN Fundación Pública Andaluza El legado
andalusí

978-84-96395-33-6

ISBN Patronato de la Alhambra y Generalife
978-84-86827-76-2

ISBN TF Editores

978-84-15253-95-2

Depósito legal: M-33469-2013

Imagen de cubierta: Taca en el acceso a la sala
de la Barca del palacio de Comares

Página 2: Vista de la Alhambra

Página 14: Fachada interior de la puerta
Bāb al-Silāh o de las Armas en el recinto
amurallado de la Alhambra

GRANADA, ENTRE ZIRÍES Y NAZARÍES

Antonio Orihuela Uzal

Escuela de Estudios Árabes, CSIC

1. La Granada preislámica

A pesar de la abundancia de estudios realizados desde fines del siglo XIX sobre la evolución urbana de la ciudad de Granada, todavía hay muchas incógnitas sin resolver y existen opiniones diferentes entre los investigadores sobre cuestiones importantes¹. A partir de principios de la década de 1980 se vienen realizando numerosas excavaciones arqueológicas, sobre todo de urgencia, que han aportado muchos datos nuevos. No obstante, por su gran divergencia en metodología y calidad, así como por su limitada publicación y difícil acceso a los informes originales, han servido para despejar menos dudas de lo que se podía esperar de tan ingente esfuerzo económico, público y privado.

La investigación arqueológica ha constatado la existencia de un asentamiento en la parte superior de la colina ubicada en la orilla derecha del río Darro hacia el final del periodo Protoibérico, en la segunda mitad del siglo VII a. C. Estaba constituido por cabañas de planta rectangular y protegido por una muralla de escasa entidad. Durante el siglo VI a. C. se produce una ampliación del recinto, que abarca la zona de lo que actualmente se denomina barrio del Albaicín comprendida entre las iglesias de San Nicolás, San Miguel Bajo y San José, así como una notable mejoría en el amurallamiento. Este *oppidum* ibérico denominado inicialmente *Ilturir*, latinizado después como *Iliberri*, aprovechó una topografía algo escarpada que permitía el control del territorio de la vega del río Genil y facilitaba su defensa, con una ladera meridional menos pendiente que posibilitó su expansión hacia el río Darro en esa dirección².

El paso de esta población ibérica al dominio de Roma debió de hacerse de forma pausada desde principios del siglo II a. C., dando lugar a una etapa de transición ibero-romana que llegó a su consumación cuando en la segunda mitad del siglo I a. C. el asentamiento obtuvo el estatuto jurídico de *municipium* con el nombre de *Florentia Iliberritana*. Se debió de aprovechar gran parte de la muralla, así como la trama urbana existente, sobre la que se implantaría el foro y los edificios públicos necesarios, llegando a ocupar una superficie intramuros que los especialistas en este periodo han estimado en unas catorce hectáreas³. Las posibles dudas sobre la ubicación del foro han sido descartadas por recientes investigaciones que confirman su emplazamiento en el centro de la zona superior de la ciudad, dentro del actual carmen de la Concepción, cerca de la calle María la Miel, donde Juan de Flores realizó excavaciones en el tercer cuarto del siglo XVIII⁴.

¹ Este artículo se ha realizado dentro del proyecto del Plan Nacional de I+D+i titulado *Ciudades nazaríes: estructura urbana, sistema defensivo y suministro de agua* (HAR2011-30293), que se coordina desde el Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad, EEA-CSIC.

² Andrés Adroher Auroux y Manuel López López, «*ILIBERRI: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada*», en Francisco Javier Martínez Medina (ed.), *Jesucristo y el emperador Cristiano*, Córdoba, Cajasur, 2000, pp. 443-63.

³ Margarita Orfila Pons, *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, Universidad de Granada, 2011, p. 119.

⁴ Manuel Sotomayor y Margarita Orfila, «Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)», en *Archivo Español de Arqueología*, 77 (2004), pp. 73-89.

La evolución urbana en las etapas tardorromana y visigoda es menos clara, pues no se han detectado restos arqueológicos considerables, aunque sí se han localizado varias necrópolis. No obstante, la celebración del *Concilium Iliberritanum* a comienzos del siglo IV d. C., la actividad de su sede episcopal mantenida en los dos siglos siguientes, las trece emisiones diferentes de moneda de su ceca visigoda con la inscripción *Eliberri* y la existencia de una numerosa comunidad judía, son testimonios históricos que indican su importancia como centro religioso, administrativo y económico⁵. Por otra parte, no se debe olvidar que desde el siglo IV d. C. estaba muy avanzado el proceso general de ruralización de la economía y de la sociedad, que implicaría una menor actividad en la ciudad y el aumento del número y tamaño de las villas periurbanas. Hay ya evidencias arqueológicas de bastantes villas, y siguen apareciendo otras nuevas de forma fortuita en recientes movimientos de tierras, como el efectuado a principios de 2013 en el antiguo cuartel de los Mondragones, junto a la margen derecha del río Beiro.

2. La Granada emiral y califal (711-1013)

Una vez producida la rápida conquista arabo-beréber de la península ibérica, por causas que se desconocen los nuevos gobernantes decidieron fijar la capitalidad de la cora en una población existente en la falda de Sierra Elvira, *Castilia*, distante unos catorce kilómetros de *Iliberri*, que será reconocida como capital (*ḥādira*) de la cora de *Ilbīra* y, más tarde, denominada directamente *Madīnat Ilbīra*. Esto implicó que el antiguo municipio pasara a un segundo plano, perdiendo su rango, e incluso su nombre, pasando a denominarse desde entonces *Garnāṭa*. Sin embargo, su capacidad defensiva todavía debía de ser apreciable en el año 756, ya que, según Ibn al-Qutīya (m. 977), cuando el último gobernador de al-Andalus, Yūsuf al-Fihri, fue derrotado en Córdoba por ‘Abd al-Raḥmān I, huyó a Granada, donde se hizo fuerte, hasta que el primer emir omeya le puso cerco y logró su rendición con la promesa de un salvoconducto⁶.

En diversas crónicas árabes *Garnāṭa* aparece citada en este periodo con distintas categorías urbanas *ḥisn* / *qal‘a* / *madīna*. Debido a la frecuente polisemia de los términos árabes que describen lugares fortificados, no se pueden establecer diferencias objetivas entre los dos primeros. Por otra parte, se sabe que en algunas fuentes históricas de la primera época la utilización del término *madīna* pudiera estar relacionado con cierta costumbre de identificar como espacios urbanos a las antiguas ciudades preislámicas, aunque en el momento de su descripción estuvieran en franca decadencia o incluso desaparecidas⁷. Sin embargo, no parece que este sea el caso, ya que en el texto más antiguo, el de al-Rāzī, en la versión conocida, que es una traducción bajomedieval portuguesa posteriormente romanceada⁸, se califica a Granada con el término *ḥisn*, al igual que en los pasajes más antiguos del *Muqtabis*⁹. Por otra parte, en la *Crónica de ‘Arṭb*¹⁰, otra ciudad preislámica como Almuñécar, es citada simplemente por su nombre *al-Munakkab*, sin que aparezca precedido por el término *madīna*, que por su antigua condición debería figurar, según la hipótesis arriba citada. Por el contrario, este autor del siglo X sí aplica esa denominación a Granada. Esta disparidad de términos podía estar motivada por la propia entidad de la *madīna*, pues no era de carácter principal, articuladora de un amplio territorio como *Ilbīra*, sino secundaria e integrada dentro del ámbito de la primera, pero siempre con una clara diferencia con otros asentamientos que no podían considerarse urbanos. Tendría un territorio circundante con explotaciones agrícolas articulado en el entorno de los ríos Darro y Genil.

Por consiguiente, aunque la intensidad de la ocupación debió de ser muy reducida durante la etapa emiral, en el siglo X abundan más las fuentes árabes que ya citan a la localidad como *Madīnat*

⁵ Julio M. Román Punzón, «Algunas consideraciones acerca de *Eliberri* en época tardoantigua», en *Anales de Arqueología Cordobesa*, 16 (2005), pp. 161-80.

⁶ Muḥammad b. ‘Umar Ibn al-Qutīya, *Historia de la conquista de España de Abenalcoṭía el Cordobés*, Julián Ribera y Tarragó (ed.), Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos», 1926, pp. 22-23; David James (ed.), *Early Islamic Spain. The History of Ibn al-Qutīya*, Londres y Nueva York, Routledge, 2009, p. 71.

⁷ Christine Mazzoli-Guintard, *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana*, Granada, Almed, 2000, p. 54.

⁸ Diego Catalán y María Soledad de Andrés, *Crónica del moro Rasis: versión del Ajbār mulūk al-Andalus de Aḥmad ibn Muḥammad ibn Musà al-Rāzī, 889-955, romanizada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porçel*, Madrid, Gredos, 1975.

⁹ J. Guráieb, «Al-Muqtabis de Ibn Hayyān», en *Cuadernos de Historia de España*, XVII (1952), pp. 155-66; y XVIII (1952), pp. 152-60.

¹⁰ ‘Arīb b. Sa‘id, *La crónica de ‘Arṭb sobre al-Andalus*, Juan Castilla Brazales (ed.), Granada, Impredisur, 1992.

Garnāta, lo que parece indicar una reactivación de la vida urbana, con presencia de los elementos que solían caracterizar en el occidente islámico a una ciudad: murallas, mezquita mayor o aljama y zoco. Su ámbito de extensión debió de coincidir con el de *Iliberri*, según indican los restos arqueológicos atribuidos a esta etapa aparecidos en la calle María la Miel o en el callejón de los Negros. En ambos casos, se trata de estancias de planta cuadrangular construidas con mampostería. También se reconocen niveles de este periodo en la plaza de Santa Isabel la Real, plaza de San Miguel Bajo, calle Horno del Vidrio y en el carmen de la Muralla, entre otras intervenciones¹¹. Al norte del recinto amurallado se siguió utilizando el cementerio tardorromano del entorno de la calle Panaderos, donde recientemente se han datado inhumaciones en el siglo X¹². En el año 2005 apareció otro cementerio en el Camino Nuevo de San Nicolás, esquina a la calle María la Miel, n.º 10, que estuvo en uso durante los siglos IX-X, siendo amortizado en el siglo XI¹³.

¹¹ Ángel Rodríguez Aguilera y Antonio Orihuela Uzal, *Madīnat Garnāta: la Granada nazarí. Estado de la cuestión* (en prensa).

¹² Dataciones con carbono 14, algunas con cierta dificultad para su validez, pero sin duda relevante, en María Teresa Bonet García, «Intervención arqueológica preventiva en la calle Panaderos n.º 21-23, Albayzín, Granada», en *Anuario Arqueológico de Andalucía/2006*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2010, pp. 1715-23.

¹³ Loreto Gallegos Castellón, «Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en Camino Nuevo de San Nicolás esquina con cuesta María de la Miel n.º 10 (Granada)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía/2005*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2010.

¹⁴ Ángel Rodríguez Aguilera y Antonio Orihuela Uzal, *Madīnat Garnāta...* *op. cit.* [nota 11].

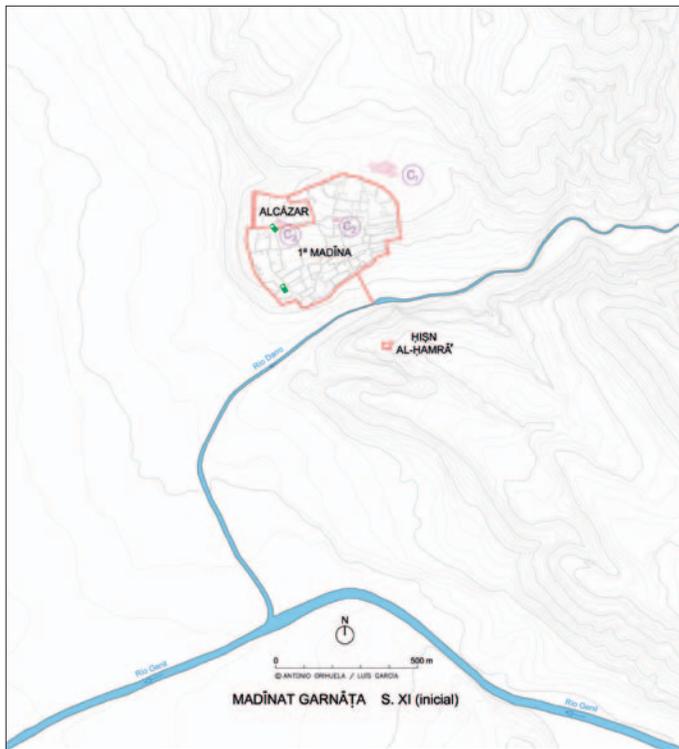
¹⁵ ‘Abd Allāh, *El siglo XI en 1.ª persona. Las «Memorias» de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Évariste Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (eds.), Madrid, Alianza, 1980. Véase también: *The Tibyān: memoirs of ‘Abd Allāh b. Buluqṭn last zīrid amīr of Granada*, Amin T. Tibi (ed.), Leiden, Brill, 1986.

Hay evidencias de la ocupación de las zonas próximas al Darro y al Genil: en la calle Sillería aparecieron restos del siglo X; en Piedra Santa, bajo niveles claramente ziríes, se excavó un depósito con material emiral; en las excavaciones de la *madrassa* se documentan dos tumbas anteriores al siglo XI; en la zona del colegio PP. Escolapios apareció una estructura de habitación de planta cuadrada, construida con cantos de río dispuestos con aparejo en espiga, fechada por la cerámica en el siglo VIII-IX¹⁴.

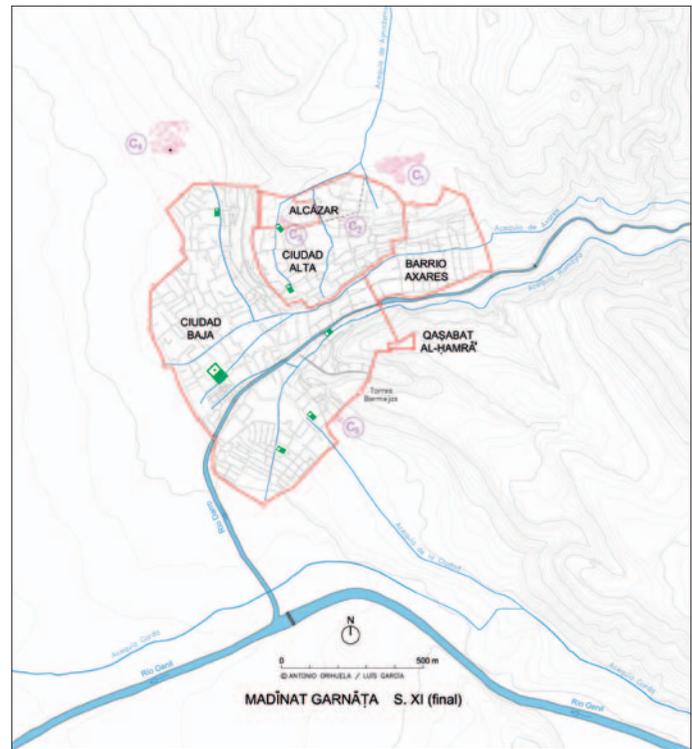
3. Granada, capital del reino zirí (1013-1090)

Los acontecimientos que se suceden a partir de finales del siglo X y principios del XI, con la desintegración del califato omeya y la llegada a la península de los Ziríes, beréberes de la rama *ṣinhāya*, provocan una serie de cambios que terminan por trasladar la capitalidad del territorio desde *Madīnat Ibbīra* a *Madīnat Garnāta*. Esta se constituye como sede del reino zirí fundado por Zāwī b. Zīrī hacia el año 1013¹⁵. En ese momento, se debió de restaurar la capacidad defensiva de la *madīna* existente, dotándola de puertas ubicadas aproximadamente en cada uno de los cuatro puntos cardinales. Los abundantes restos de murallas y torres conservados indican que el límite sur de la ciudad llegaba hasta las inmediaciones de la actual calle San Juan de los Reyes, alcanzando una superficie de unas dieciocho hectáreas. Esta cifra, basada en evidencias arqueológicas, es algo mayor que la estimada hipotéticamente para la *Iliberri* romana, a pesar de que el trazado de los recintos amurallados suele ser muy estable a lo largo del tiempo. Para garantizar inicialmente el suministro de agua se haría una coracha, que conectaría el recinto cercado con el río Darro. Las murallas y puertas conservadas están construidas mediante tapias de argamasa de cal con abundantes piedras en su interior, del tipo denominado de «calicanto», con refuerzos de lajas de piedra arenisca en las esquinas.

La consolidación del reino en las décadas siguientes, la conquista de territorios de las coras circundantes y los recursos generados por los nuevos regadíos permitieron plantearse a la dinastía zirí la constitución de una ciudad de nuevo trazado, ocupando el espacio inmediato a la antigua ciudad preislámica heredada, hacia el llano en dirección oeste y hacia el río Darro al sur y sureste. De este modo, se definió un amplio espacio amurallado que se fue urbanizando de acuerdo con los principios del derecho islámico, y será el que mantendrá definitivamente el nombre de *Madīnat Garnāta* hasta fines del siglo XV. Esta expansión, además de obtener un lugar más cómodo para el crecimiento, debió de tener como objetivo estratégico conectar la incipiente fortaleza de la Alhambra con las murallas de la población, para evitar el posible acoso del enemigo desde aquella. La zona alta de la ciudad, con mejores condiciones naturales para la defensa, se quedará como espacio más fortificado,



Granada zirí en los inicios del siglo XI



Granada zirí a fines del siglo XI

donde continuará ubicado el alcázar para sede del poder, siendo denominada «ciudad alta» (*al-madīna al-fūqā*) o, alternativamente, alcazaba (*al-qaṣaba*), para distinguirla de la «ciudad baja» (*al-madīna al-suflā*)¹⁶. A esta última se trasladaría la mezquita mayor (aljama), buscando una ubicación más céntrica y accesible con respecto al nuevo diseño de la ciudad.

Posiblemente, en estos momentos de constitución de la ciudad se integraría en el nuevo recinto hacia el sureste el llamado barrio de Axares, un sector cuyo trazado urbano regularizado, con calles paralelas que siguen las líneas de máxima pendiente, parece denotar un origen relacionado con caminos de acceso a huertos regados por la acequia que le da nombre¹⁷. Se trata de un lugar bien orientado al mediodía y fresco por la proximidad del Darro, cuya muralla hacia levante se beneficiaría de la proximidad en su exterior de la vaguada natural donde ahora se encuentra la cuesta del Chapiz. Al finalizar el siglo XI, el amplio recinto cercado de la *madīna* abarcaría unas sesenta y cinco hectáreas, incluyendo hipotéticamente también Axares, pero sin contabilizar la alcazaba. En el interior habría grandes espacios vacíos utilizados como huertos, que poco a poco irían siendo ocupados por zonas residenciales o artesanales. Entre las escasas edificaciones que se mantienen en pie de la etapa zirí hay que destacar el antiguo alminar, después convertido en campanario de la iglesia de San José, y el puente de cinco arcos sobre el río Genil. Siguiendo tradiciones de la arquitectura califal, se construyeron con lajas de piedra arenisca dispuestas en grupos alternantes a soga y tizón.

Durante la etapa zirí se crearon o recuperaron acequias anteriores, que tras ser usadas para riego y fuerza motriz en su recorrido periurbano, terminaban suministrando agua a la ciudad: la acequia de Aynadamar llevaría el agua a la alcazaba desde el manantial de Fuente Grande en Alfacar; las de Axares y Romayla, tras compartir su azud en el río Darro, se dividían para regar las zonas de la *madīna* ubicadas en las márgenes derecha e izquierda de aquél respectivamente; la acequia de

¹⁶ Agradezco a la Dra. Amalia Zomeño (CCHS-CSIC) su ayuda en la localización de los términos árabes utilizados en el manuscrito: *Les «Mémoires» de 'Abd Allah*, Évariste Lévi-Provençal (ed.), El Cairo, Dār al-Ma'ārif, 1955.

¹⁷ Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo, *Las ciudades de al-Andalus. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo, 2007. Agradezco al Dr. Julio Navarro (Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad, EEA-CSIC) sus aportaciones conceptuales sobre el urbanismo islámico, en general, y el caso de Granada, en particular.

la Ciudad, derivada de la acequia Gorda procedente del río Genil, llevaba el agua a la zona de cota más elevada de la *madīna*, al pie de la colina dominada por la fortificación de Torres Bermejas, donde las excavaciones arqueológicas han detectado restos de alfares activos en ese periodo. No es anormal la instalación de estas zonas de actividades molestas inicialmente intramuros, pues también se asentaron las tenerías y las tintorerías a ambos lados del Darro en su curso bajo dentro de la *madīna*.

Además de seguir en uso el antiguo cementerio ubicado al norte de la alcazaba, se inició en el siglo XI otro en el exterior de la puerta de Elvira, que después se consolidaría como el más importante de los que tuvo la Granada andalusí. Es posible que se comenzase a utilizar entonces el pequeño cementerio situado fuera de la *bāb Mawrūr*, conocida después como puerta del Sol, para servicio de la población de la orilla izquierda del Darro. La dinastía zirí tuvo su *rawḍa* o cementerio real en la alcazaba junto al alcázar, donde fue enterrado el emir Bādīs (m. 1073), aunque todavía no se ha detectado arqueológicamente.

4. Granada bajo los almorávides y almohades (1090-1232)

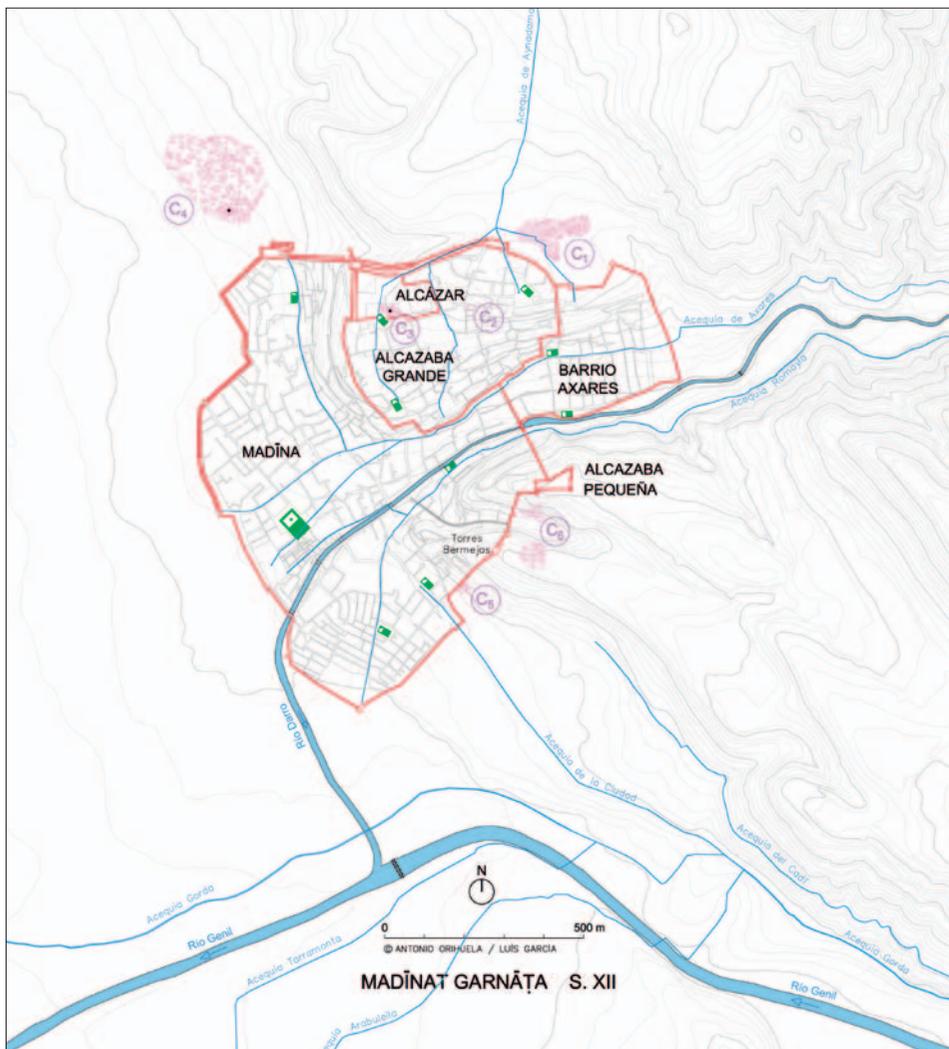
Tras la conquista de los reinos de taifas por los almorávides, Granada fue una de las ciudades más destacadas de al-Andalus, ejerciendo como capital en algunos periodos. Sus gobernantes siguieron instalados en la alcazaba, que en la descripción del almeriense al-Zuhrī es denominada «grande» para distinguirla de la pequeña, situada en la colina de la Alhambra¹⁸. Después de la incursión de Alfonso I el Batallador por el sur de la península ibérica en 1125, se creó un nuevo impuesto para reforzar las fortificaciones de muchas ciudades, también las de Granada, que habían sufrido daños. Quizás las mejoras pudieron consistir en hacer un nuevo lienzo de murallas paralelo y exterior al existente en la zona norte de la alcazaba. Asimismo, es posible que se hiciera la antemuralla en la zona prácticamente llana que iba desde la puerta de Elvira (*Bāb Ilbītra*) hasta su conexión con el río Darro, o al menos hasta la puerta de Bibalmezán (*Bāb al-Masda'*), en la actual plaza de la Trinidad, de la que se han descubierto tres tramos en la última década. Estas obras se construyeron con tapias calicostradas, es decir, compuestas por una dura costra rica en cal y un interior más pobre en aglomerante, pero sin refuerzos en las esquinas de las torres.

Tras la tardía conquista de la ciudad por los almohades hacia 1156-1157, y el asedio de las tropas afines a Ibn Mardāniš que sufrió en 1162, la capitalidad de al-Andalus se estableció finalmente en Sevilla, por lo que en Granada no se debieron de hacer grandes obras de fortificación. No obstante, continuó el crecimiento urbano, saturándose la *madīna*, lo que dio lugar al inicio de la ocupación de los arrabales de los Alfareros y de la Loma (*Na'ūd*) al sur de aquella, y posiblemente también del arrabal del Albaicín, al norte de la alcazaba. En este mismo proceso, las industrias de cerámica instaladas inicialmente intramuros se desplazaron hacia el exterior al primero de los arrabales citados, donde también se crearon huertos y jardines de cierta extensión por parte de los gobernantes. Además, desde el poder almohade se fundó en el año 1218 una importante almunia llamada Alcázar Genil en la margen izquierda de dicho río, aguas abajo del puente de cinco ojos, lo que debió de provocar una reestructuración del reparto de aguas procedentes de la acequia Gorda¹⁹.

En el siglo XII se iniciaría el cementerio de la puerta de los Alfareros, que ocupó una amplia zona en el lugar donde en el siglo XVI se hizo el Campo del Príncipe, extendiéndose por los alrededores de este espacio hasta alcanzar la ladera donde se ubica el hotel Alhambra Palace. También es posible que se comenzase a enterrar a ambos lados del barranco de la Sabika.

¹⁸ Dolors Bramon, *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del «original» árabe de una geografía universal: El tratado de al-Zuhrī*, Sabadell, AUSA, 1991.

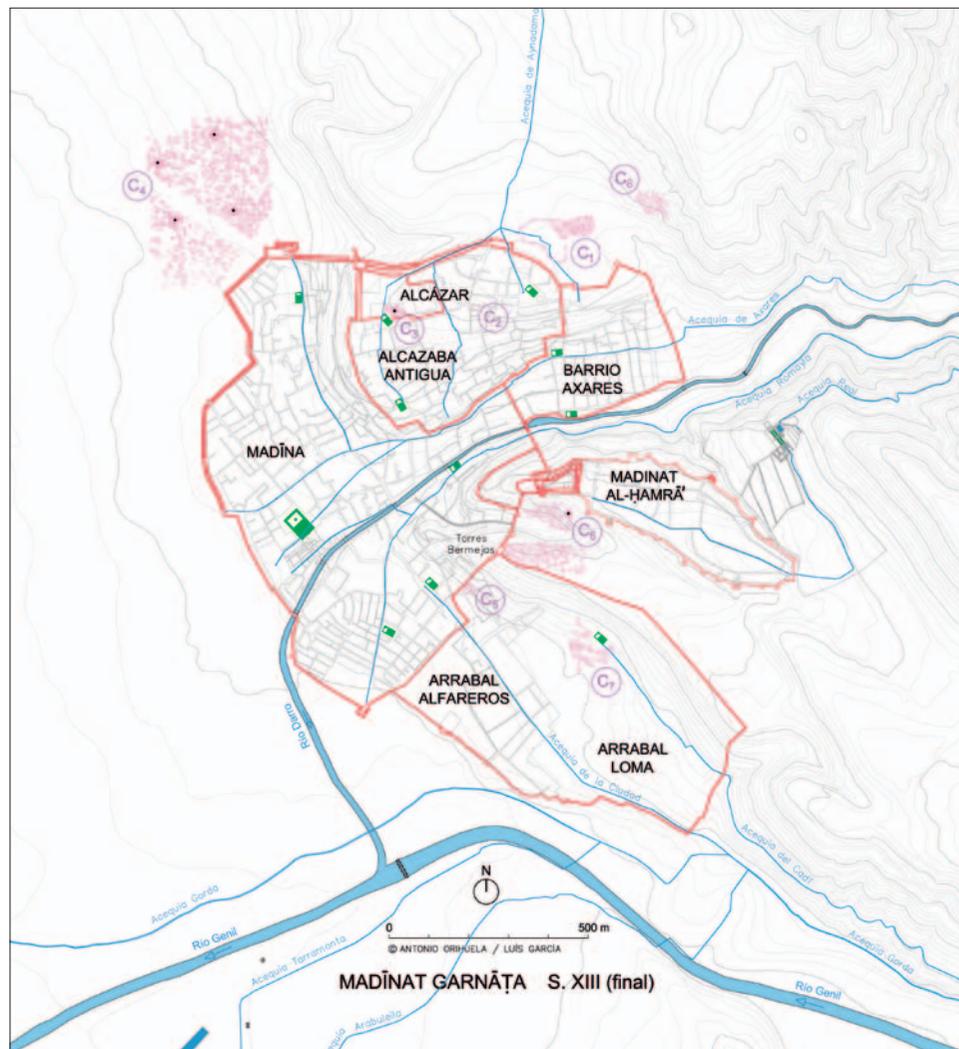
¹⁹ Miguel Jiménez Puertas, «Sistemas hidráulicos de la vega de Granada en época medieval: los regadíos del Genil», en Paola Galetti (ed.), *Paesaggi, Comunità, Villaggi Medievali*, Spoleto, Centro Italiano di Studi Sull'Alto Medioevo, 2012, pp. 125-38.



Granada en el siglo XII, durante el dominio de almorávides y almohades

5. Granada, capital del reino nazarí (1238-1492)

Después de la desintegración del imperio almohade en al-Andalus, se produjo la formación de las llamadas terceras taifas, que intentaron frenar el avance territorial de los reinos cristianos hacia el sur de la península. En 1232 Muḥammad Ibn al-Aḥmar se declaró independiente en Arjona (Jaén) y, pocos años después, en 1238, llegó a un acuerdo con los granadinos para constituir allí su capital. Inicialmente se estableció en el alcázar ubicado en la alcazaba grande, desde donde se había gobernado el territorio a partir de la llegada de la dinastía zirí. Pero a los pocos meses decidió crear una nueva ciudad sobre la colina de la Sabīka, en la orilla izquierda del río Darro, beneficiándose de una posición estratégica mucho más segura. Para ello aprovechó la alcazaba pequeña allí existente, pero tuvo que crear una nueva acequia desde dicho río para garantizar un suministro de agua propio. Esta intervención seguía una larga tradición de fundación de ciudades palatinas para residencia del emir, su corte, así como su guardia personal y servidores más directos, desde los primeros tiempos del islam. De este modo, la Alhambra (*Madīnat al-Ḥamrā'*) y Granada (*Madīnat Garnāṭa*) se constituyeron como dos ciudades yuxtapuestas y autónomas, con funciones distintas: la primera, sede y representación del poder, mantendrá una posición de superioridad topográfica y de aislamiento respecto a la segunda, que continuará con las demás actividades urbanas.



Granada nazari a fines del siglo XIII

5.1. Estructura urbana

La compleja topografía de Granada y la compartimentación que provocaba el mantenimiento de las murallas interiores de los diversos recintos, sería muy notoria todavía al final de la época nazari. Por consiguiente, las calles principales de cada sector eran bastante autónomas respecto a los otros. Existía una jerarquización en las calles, indicada por su anchura y por la intensidad de flujos de personas que soportaban. Estas vías importantes, que se caracterizaban por una mayor actividad comercial, se iniciaban en las principales puertas de sus murallas respectivas y terminaban en alguna plaza o encrucijada. En Granada, debido a la posición excéntrica de la mezquita mayor (aljama), el verdadero núcleo de comunicaciones fue el final de la principal vía de la ciudad, la calle Elvira, y la placeta de Cuchilleros, unidas mediante el puente del Baño de la Corona. La gran importancia de este enclave se mantuvo también desde fines del siglo XV, dando lugar posteriormente a la creación de la plaza Nueva, cubriendo el río Darro. Las comunicaciones intramuros entre las dos orillas del Darro se hacían por medio de cinco puentes.

Las actividades comerciales se desarrollaban en la calle Elvira, y, sobre todo, en los zocos existentes entre su zona final y el sector de *Bāb al-Ramla*, a través del Zacatín. En ese área estaban las

alhóndigas, importantes establecimientos comerciales especializados que servían también de alojamiento a los mercaderes que venían de fuera de la ciudad.

Granada, por su condición de capital nazarí, contaba con equipamientos específicos como el *maristān* (hospital) y la *madrassa* oficial, que no tendrían las otras ciudades del emirato. Algunos de tipo comercial como la alcaicería, solo existían también en los centros urbanos importantes como Málaga, Almería y Vélez-Málaga. Además, se da la circunstancia de que lo poco conservado de cada uno de ellos tiene un gran valor histórico, pues es lo único que se mantiene en pie de los diversos ejemplos de estos equipamientos que pudo haber en al-Andalus. Esta última situación es aplicable a la alhóndiga Nueva más conocida como Corral del Carbón, único ejemplo que se conserva en la península de un tipo de edificio habitual en todas las grandes ciudades comerciales.

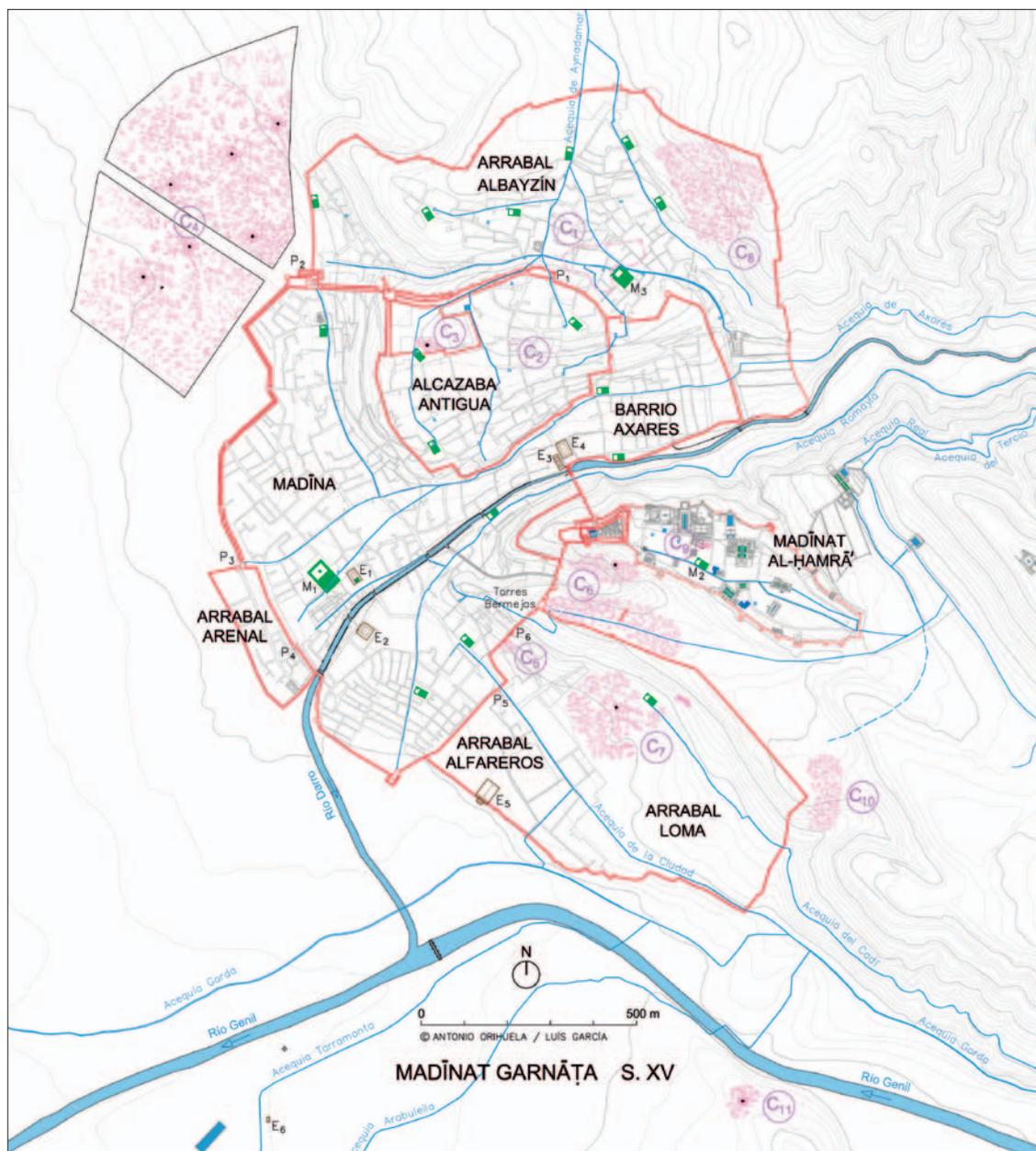
El crecimiento de los arrabales se intensificó desde el inicio de la etapa nazarí, siendo protegidos el de los Alfareros y el de la Loma, por una muralla común a ambos antes de finalizar el siglo XIII. De ella solo se conservan lienzos y torres en su zona sur, por lo que el trazado del resto es muy hipotético, pudiendo abarcar una superficie de unas treinta y cinco hectáreas. A poniente de la zona central de la *madīna* se formó el arrabal del Arenal (*al-Ramla*), de cuya posible cerca tampoco se han conservado vestigios. El arrabal más poblado e importante en la historia de la ciudad fue el del Albaicín, que funcionó como un gran espacio de unas cuarenta y cuatro hectáreas y media, con varios barrios en su interior. Tenía una notable autonomía, pues estaba dotado de mezquita mayor (aljama), de la que se conserva el patio en la iglesia del Salvador, y de un cadí propio. Fue amurallado durante el reinado de Yūsuf I (1333-1354), no solo con el objeto de proteger el propio arrabal, sino también para garantizar una mejor defensa de toda la *madīna* desde el flanco norte, ya que el trazado de la muralla está definido en función de las cotas topográficas que garantizan su seguridad. Por esta razón, se alcanzó la cota más elevada de la población, ochocientos cincuenta metros sobre el nivel del mar, donde entonces se hizo la torre del Aceituno y ahora está la ermita de San Miguel Alto. Esta extensa muralla dejó intramuros el cementerio de la Rauda del Albaicín, que ocupaba la ladera al pie de la citada torre, así como amplias zonas de huertos y la almunia de la cual se conserva aún su parata alta en la Casa del Chapiz.

El crecimiento urbano del arrabal del Albaicín provocó que el cementerio ubicado entre las actuales calles Panaderos y San Buenaventura fuera amortizado, edificándose encima parte de la zona comercial más importante de aquél. Por su parte los cementerios del arrabal de los Alfareros y de la puerta de Elvira siguieron creciendo. En este tenían sus raudas o mausoleos muchas de las principales familias granadinas. Llegó a fines del siglo XV ocupando una gran extensión y dividido en dos zonas delimitadas con cercas y torres²⁰.

Los primeros sultanes nazaríes fueron inhumados en el cementerio de la Sabīka, que llegó a ocupar también la meseta donde ahora está el llamado carmen de los Catalanes. Posteriormente, Ismā'īl I (1314-1325), después de imponer el cambio de línea dinástica, creó una Rauda Real intramuros de la Alhambra, a la que trasladó a su abuelo materno Muḥammad II, utilizándose como panteón de la familia gobernante desde entonces. Hubo otro cementerio en el extremo oriental del arrabal de la Loma, del que aparecieron restos a fines del siglo XVI en la huerta del convento de los Mártires y, tres siglos más tarde, en el barranco del Abogado, al abrirse el Camino Nuevo de San Nicolás. El más periférico de todos los lugares de enterramiento de la Granada andalusí fue el llamado cementerio de los Extranjeros, que se ubicó junto a una pequeña rábita al otro lado del río Genil, donde después se hizo la ya desaparecida ermita de San Antón el Viejo²¹.

²⁰ Jorge Lirola Delgado, «Ritos funerarios y enterramientos de la Granada islámica», en Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz (ed.), *Memoria de Granada: estudios en torno al cementerio*, Granada, Emucea, 2006, pp. 85-115.

²¹ Fernando Velázquez Basanta, «El alcázar del Na'ūd y el palacio de los Aljares», en *Miscelánea de estudios árabes y hebráicos*, 60 (2011), pp. 309-25.



Granada nazari a fines del siglo XV

Cementerios

- C1. Cementerio de la calle Panaderos
- C2. Cementerio en la alcazaba Antigua
- C3. Rauda zirí de la alcazaba Antigua
- C4. Cementerio de la puerta de Elvira
- C5. Cementerio del Mauror
- C6. Cementerio de la Sabika
- C7. Cementerio de la puerta de los Alfareros
- C8. Cementerio de la rauda del Albaicín

- C9. Rauda nazari de la Alhambra

- C10. Cementerio en barranco del Abogado
- C11. Cementerio de los Extranjeros

Edificios singulares

- E1. Madraza
- E2. Alhóndiga Nueva, denominada después Corral del Carbón
- E3. Baño del Nogal, denominado popularmente Bañuelo
- E4. Maristán
- E5. Cuarto Real de Santo Domingo
- E6. Alcázar Genil

Mezquitas

- M1. Mezquita mayor de Granada
- M2. Mezquita mayor de la Alhambra
- M3. Mezquita mayor del arrabal del Albaicín

Puertas de las murallas

- P1. Puerta del Castro
- P2. Puerta de Elvira
- P3. Puerta del corrillo o Bibalmazán
- P4. Puerta de la rambla
- P5. Puerta de los Alfareros
- P6. Puerta del Sol



Baño del Nogal, *hammām* granadino conocido popularmente como el Bañuelo

5.2. Suministro de agua

El complejo y diversificado sistema de suministro de agua creado por los Ziríes, compuesto por cuatro acequias provenientes de un manantial y de dos ríos, permitió que en los cuatro siglos posteriores la ciudad se expandiera por medio de nuevos arrabales, que recibían agua de las acequias ya existentes. De este modo, el arrabal del Albaicín fue surtido por la acequia de Aynadamar y los arrabales meridionales por la acequia de la Ciudad. Para el suministro de la parte alta de estos se trazó, en un momento no precisado por las fuentes árabes conocidas, la acequia llamada del Qadí, o de las Tinajas, que hoy en día tiene su toma en el río Genil aguas arriba de Cenes de la Vega, discurre paralela a la Gorda y penetraba en el arrabal de la Loma por una cota treinta metros más elevada que la acequia de la Ciudad.

Por su parte, la acequia Real de la Alhambra fue dividida en dos, de modo que un tercio del caudal se dirigió hacia una cota por encima de la almunia del Generalife para regar nuevos huertos, quizás durante el siglo XIV. Después ambos ramales se volvían a unir antes de entrar en la Alhambra y de derivar los sobrantes hacia la ciudad, por lo que aquella división no sirve para datar la cronología de estos nuevos aprovechamientos, ni viceversa. Los sobrantes llegaron al barrio del Mauror (*Mawrūr*), situado intramuros de la *madīna* bajo la fortaleza de Torres Bermejas, pues su elevada cota le impedía aprovechar el agua de la acequia de Romayla, que pasaba más abajo. Esta obra fue promovida por el primer ministro (*ḥaṣīb*) Riḍwān durante alguno de sus dos mandatos (1329-1340; 1354-1359)²².

²² Luis Seco de Lucena Paredes, «El *ḥaṣīb* Riḍwān, la madraza de Granada y las murallas del Albayzín», en *Al-Andalus*, XXI (1956), pp. 285-96.



Vista de Granada con las murallas de la alcazaba antigua en primer plano, al fondo a la izquierda la alcazaba de la Alhambra y en el centro Torres Bermejas

También se utilizaron para el poblamiento de los arrabales meridionales en una cota superior a la que permitía la acequia del Qadí. Esta circunstancia facilitó que los huidos de Antequera, al ser conquistada la ciudad en el año 1410, se pudieran establecer en un nuevo barrio que aún mantiene el nombre de Antequeruela, situado en la zona más alta de aquellos. En las áridas colinas ubicadas por encima de la Alhambra se crearon en el siglo XIV varias almunias que necesitaron para dotarlas de agua la construcción de una nueva acequia, llamada de los Arquillos, procedente del río Beas, afluente del Darro, así como complejos sistemas de norias y albercones²³.

Para el almacenamiento de agua se utilizaban albercas de diversos tamaños, aljibes públicos y privados, así como tinajas. Lo más sobresaliente de este sistema eran los numerosos aljibes públicos, que no tienen parangón en ninguna ciudad de al-Andalus. En la actualidad, quedan todavía veintiocho aljibes, de los cuales once están dentro del recinto de la alcazaba antigua, catorce en el arrabal del Albaicín y tres en la *madīna*. El escaso número conservado en esta se debe a que la renovación urbana en la zona llana ha sido mucho mayor que en los barrios altos. Antiguamente, su distribución sería homogénea en toda la ciudad, pues hay numerosas referencias documentales de aljibes desaparecidos en aquella²⁴.

Después del amurallamiento de los diversos arrabales, la ciudad de Granada debió de llegar a fines del siglo XV con una superficie intramuros de unas ciento setenta y cinco hectáreas, incluyendo las diez hectáreas de la Alhambra. La población correspondiente, teniendo en cuenta la construcción de nuevas plantas altas en muchas viviendas durante esa centuria y la llegada de numerosos refugiados, pudo ascender a unos setenta mil habitantes, lo cual la convertía en la ciudad más poblada de España y una de las mayores de Europa.

²³ Luis José García-Pulido, *La dimensión territorial del entorno de la Alhambra*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011.

²⁴ Antonio Orihuela Uzal y Carlos Vílchez Vílchez, *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, Ayuntamiento de Granada, 1991.